

**ARQUITECTO** Manuel Jesús Boraita Hermosell

**EMPRESA CONSTRUCTORA** COALFE, Construcciones Extremeñas S.L.

**LOCALIDAD** Villafranca de los Barros  
**PROMOTOR** Diputación de Badajoz, Área de Fomento y Contratación de Obras.  
**FINANCIACIÓN** 1.425.210,99 euros aportados por la Diputación de Badajoz y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

### SUPERFICIES CONSTRUIDAS

PLANTA BAJA 636,08 m<sup>2</sup>

PLANTA ALTA 510,22 m<sup>2</sup>

TOTAL SUPERFICIE CONSTRUIDA 1.146,30 m<sup>2</sup>

TOTAL SUPERFICIE ÚTIL 993,51 m<sup>2</sup>



## CENTRO INTEGRAL TERRITORIAL TIERRA DE BARROS-RÍO MATACHEL

/// CIT ///



## CENTRO INTEGRAL TERRITORIAL TIERRA DE BARROS-RÍO MATACHEL

/// CIT



## DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La parcela se encuentra en Villafranca de los Barros, en un entorno urbano recuperado y en pleno proceso de consolidación, resultado de una reordenación de suelo en desuso, ocupado por antiguas almazaras y otras edificaciones industriales en grandes parcelas.

El frente esta orientado al oeste, alineado a la C/ Infanta Elena, que es producto de una reciente regularización de alineaciones que han generado una plaza frente a la parcela en que se sitúa el CIT. En el extremo sur de la fachada hay una **chimenea circular de ladrillo** con 12 m de altura sobre una base cuadrada de 2 m, esta chimenea esta protegida como elemento singular de la herencia industrial de la ciudad y tiene un espacio de protección en la parcela, a modo de patio abierto al exterior.

Los edificios colindantes con dos alturas y de reciente construcción, son de uso residencial, que es mayoritario en la zona. La orientación de la fachada hacia la plaza es oeste y sur hacia el espacio público de la chimenea. La topografía natural ha sido modificada, quedando la parcela nivelada por encima de la rasante en pendiente de la calle, conectando con esta en el extremo norte.

El uso del edificio debe ser abierto a la compatibilidad de distintas actividades a desarrollar simultáneamente o en distintos horarios a lo largo del día, tanto administrativas, como formativas y de carácter asociativo, funciones sujetas a cambios y ajustes en el futuro. El espacio debe ser zonificable y polivalente.

El uso público debe implicar un ejemplo de arquitectura accesible y sostenible en su ejecución y mantenimiento, que revaloriza el espacio urbano.



La característica fundamental del diseño del CIT es su voluntad de integración urbana, actuando como un elemento que asume su papel de arquitectura pública, revalorizando el entorno urbano en proceso de consolidación.

El edificio se concibe como ejercicio de arquitectura que da respuesta a las exigencias espaciales del programa demandado, en un entorno urbano concreto, acorde con los condicionantes climatológicos y de orientación, ajustándonos a las normativas de accesibilidad, prevención de incendios y ordenanzas urbanísticas de Villafranca de los Barros.

Los criterios de accesibilidad se han incorporado al edificio de forma especial, definiendo formalmente la relación del edificio con el espacio exterior. La entrada no se produce directamente desde la calle si no a través de un porche al que se accede desde el espacio de protección a la chimenea mediante unas escaleras para salvar el desnivel desde la calle y a nivel desde la calle en el extremo opuesto de la fachada.

La sostenibilidad también se ha manifestado en la formalización del edificio espacialmente, mediante el porche de acceso situado en la orientación suroeste y mediante la utilización de la luz natural con el máximo aprovechamiento posible a través de la geometría y tamaño de los huecos según su orientación y mediante el control de la intensidad recibiendo a través de los patios y el porche.

El edificio comparte con la arquitectura popular de Villafranca de los Barros la sobriedad formal y el empleo del color blanco.

El espacio de protección de la chimenea ha sido tratado como un patio abierto a fachada, que actúa como espacio público durante el funcionamiento del CIT. La actual alineación urbanística ha sido reflejada en el porche y pérgola perimetral que permiten acondicionarlo protegiéndolo del sol y la lluvia, de forma que pueda ser utilizado como zona de espera por los usuarios del CIT y como espacio de relajo por el personal del mismo.

